FM Legajo 092-159

Universidad de Sevilla — **Facultad de** Medicina

Núm.º 159 — Curso de 1908-1909

Expediente académico del alumno

Don Manuel Abrio y Arenas

Natural de Sevilla — Provincia de Sd

ROMA

Sa el 5 Octu 911

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Medicina

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

Certificación Académica ficial

CURSO DE 1910 A 1911

Núm. 64

TRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Manuel Abrio y Arenas

atural de Sevilla provincia de Sevilla de 21 años de edad:

Verificó los ejercicios del GRADO DE BACHILLER *en el Instituto de* Jerez de la Frontera el 15 y el 16 de Junio

1908 con la calificación de Aprobado *en el primero y de* Aprobado *en el segundo, habiéndosele expedido el TÍTULO correspondiente con fecha* 18 *de* Septiembre *de 1908. autorizado por el Sr. Rector de la Universidad de* Sevilla.

ASIGNATURAS DE LA FACULTAD	Matriculado en el curso de	En la Universidad de	Se examinó en	Calificación en los exámenes: Ordinarios	Calificación en los exámenes: Extraordinarios	PREMIOS Y OBSERVACIONES
ESTUDIOS PREPARATORIOS						
a general	1908-909	Sevilla	Cadiz	Notable		
ica general	id	id	id	Notable		
ralogía y Botanica	id	id	id	Notable		
ogía	id	id	id	Notable		
cés, un curso	1904-905	Instº de	Jerez	Notable		
án, un curso						
LICENCIATURA						
omía descriptiva y Embriología.—imer curso	1909-910	Sevilla	Cadiz	,,	Suspenso	6ª de Junio
logía é Histoquimia normales	id	id	id	,,	Sin exámen	6ª de Junio
ica anatómica.—Primer curso.	id	id	id	,,	Sin exámen	6ª de Junio
omía desc.va y Embriología. 2.º curso						
ica anatómica.—Segundo curso						
logía humana teórica y experimental						
ne privada.						
ogía general						
péutica						
omía patológica						
ogía quirúrgica con su clínica.—Primer curso						
ogía médica con su clínª—1.er curso.						
etricia y Ginecología con su clínica. Primer curso						
omía topográfica y Medicina operaria con su clínica						
mología con su clínica						
ogía quir.ca con su clínica.—2.º curso.						
ogía médica con su clín.ª—2.º curso						
etricia y Ginecología con su clínica. Segundo curso						
o de las enfermedades de la infancia n su clínica						
o de las enfermedades de los oídos, riz y laringe con su clínica.						
ogía quirúrgica con su clínica.—Tercurso						
gía médica con su clín ª—3.er curso ne con prácticas de Bacteriología itaria.						
cina legal y Toxicología.						
natología y Sifiliografía con su clínica						
ASIGNATURAS REPETIDAS						

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y á petición del interesado remito esta Certificación al Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Cádiz 28 de Septiembre de 1911

El Oficial del Negociado,
Manuel Abrio

Conforme:
El Secretario de la Facultad,
Manuel Gonzalez

El Secretario general,

V.º B.º
El Decano

Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificación: Cuatro y Frances.

Papelería Sevillana, Sierpes 51.—Sevilla

CERTIFICACIÓN ACADEMICA

OFICIAL

RTIFICACION ACADÈMICA
OFICIAL
ello del Establecimiento
que recibe
esta Certificación
19 10 Á 19 11

19 10 Á 19 11

CERTIFICACION ACADÈMICA
OFICIAL
Sello del Establecimiento
que recibe
esta Certificación
19 10 Á 19 11

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS Á CERTIFICACIONES

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto, y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos á otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 5 pesetas. Según la Real orden de [illegible] de Octubre de 1902, deberá remitirse en cada traslado de expediente ó de matrícula otra *Certificación académica oficial* [illegible]no á la Secretaría de la Facultad respectiva, por la cual se abonará la cantidad de 5 pesetas en metálico, cualquiera que sea la extensión de dicha Certificación.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado ó examinado un alumno en una ó más asignaturas, ó de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados de Bachiller, Licenciado ó Doctor, ó bien de haber hecho el depósito para el título, ó de haberse expedido éste, se darán también á petición de los interesados mediante el pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la Certificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedición serán 5 pesetas.

Á los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor, sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las Certificaciones que necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan ó no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas de las Certificaciones que se expidan por la Secretaría de las Universidades é Institutos y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

FACULTAD DE MEDICINA

EN

CADIZ.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
30 SET. 1911
ENTRADA

3

Núm. 84

Tengo el honor de remitir á V. S. I. adjunta la certificación académica oficial número 6 H expedida por esta Facultad á favor del alumno anotado al margen y el duplicado para la Secretaría de la Facultad

Dios guarde á V. S. I. muchos años

Cádiz 28 de Septbre de 1911

El Decano,

D. Manuel Abrio y Arenas

SEVILLA 30 SET 1911

Fórmese expediente

Pagué

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto lizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han h cial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos á otros correspondiente, previo el pago de 5 pesetas. Según la Real de expediente ó de matrícula otra *Certificación académica of* cual se abonará la cantidad de 5 pesetas en metálico, cualqu

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse r de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho lo de haber hecho el depósito para el título, ó de haberse expe el pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la Certificación ha de

dos los requisitos pre-

der aspirar á dicha

or la Ley.

ilado.

Firma del alumno ó encargado,

Manuel Abrio Arenas

Presentó cédula personal núm. 117248 clase 11 expedida en Sevilla el día 25 de Septiembre de 1911

OBSERVACIONES. Presentó certificado facultativo de estar ..... con fecha ..... de ..... de 19 ..... y firmado por D. .....

El Jefe del Negociado,

UNIVERSIDAD DE _____

Facultad de Medicina

ACORDADA para comprobar la CERTIFICACION unida á este talón con el número 64

Sr. Secretario general de la Facultad de Granada

Sírvase V. S confirmar la legitimidad de la CERTIFICACIÓN á que se refiere esta ACORDADA que aparece expedida por V. S. en _____ de _____ de 1 _____ resultando que D. Manuel Abril Arcas natural de Loja provincia de _____ le expidió el Instituto de Bachiller el 14 de septiembre de 1908 Asignaturas aprobadas Notable en 1904-1905 = 1906-1909- Notable en los ensayos asignaturas del año preparatorios = 1909-1910 Reválida mina 1ª Sobresaliente

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto lizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han h cial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos á otros correspondiente, previo el pago de 5 pesetas. Según la Real de expediente ó de matrícula otra *Certificación académica o* cual se abonará la cantidad de 5 pesetas en metálico, cualq

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse r de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho lo de haber hecho el depósito para el título, ó de haberse expe el pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la Certificación ha de

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL.—

CONSTITUCIÓN Y DERECHOS SOCIALES

ACADEMICA

lecimiento
pedido
icación

/

CERTIFICACIO

OFI

CERTIFICACION ACADEMICA

OFICIAL

Sello del Establecimiento que ha expedido esta Certificación

19 /

19 /0

DISPOSICIONES VIGENTES

Matríz para el expediente nº

Cantonal Cadiz 78

159

TIMBRE ESPECIAL DIEZ CTS

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

FACULTAD DE Medicina CURSO DE 1911 Á 1912

PETICION DE MATRICULA OFICIAL

D. Manuel Abrio Arenas

natural de Sevilla *provincia de* Sevilla *de* 21 *años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuación, mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matricula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la Ley.*

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Saucedo *número* 9

Asignaturas en que solicita ser matriculado.

13 1.ª Anatomia (1er curso)
16 2.ª Histologia.
17 3.ª Tecnica Anatómica (1er curso
4.ª
5.ª
6.ª

Sevilla 26 *de* Septiembre *de* 1911

Firma del alumno ó encargado,

Manuel Abrio Arenas

Presentó cédula personal núm. 117248 *clase* 11 *espedida en* Sevilla *el dia* 25 *de* Septiembre *de* 1911

OBSERVACIONES *Presentó certificado facultativo de estar* *con fecha* *de* 19 *y firmado por D.*

El Jefe del Negociado.

Matriz para el expediente personal del interesado

Universidad de Sevilla

FACULTAD DE MEDICINA

Sección de Medicina

ENSEÑANZA OFICIAL. CURSO DE 191 1 Á 191 2

Inscripción de matrícula núm. 1

D. Manuel Abril y Arenas

natural de Sevilla *provincia de* id

de 21 *años de edad:*

Queda matriculado en esta Universidad en las asignaturas que á continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado:

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
ANATOMÍA DESCRIPTIVA 1.er CURSO	13	Ord.a
HISTOLOGÍA É HISTOQUIMIA	16	"
TÉCNICA ANATÓMICA 1.er CURSO	17	"

Sevilla 30 *de* Septbre *de* 1911

El Secretario general,

Traslación de esta Matrícula á .....

de .....

Sevilla ..... *de* ..... *de* 191....

El Secretario general,

OBSERVACIONES

Papelería Sevillana, Sierpes 51.—Sevilla

MEN)

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Secretaría

ENSEÑANZA OFICIAL.

CURSO DE 191 1 Á 191 2

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. Manuel Abril Acosta, *según el acta de exámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura, ó por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
ANATOMÍA DESCRIPTIVA 1.º CURSO	28 6	8	SOBRESALIENTE
HISTOLOGÍA É HISTOQUIMIA	28 6	14	(SIN EXAMEN) APROBADO
ANATOMÍA 1.º CURSO	29 6	14	APROBADO

Sevilla 1 de Junio de 1912

El Oficial de la Secretaría,

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
HISTOLOGÍA É HISTOQUIMIA	11	42	(SIN EXAMEN) APROBADO

Sevilla 1 de Octubre de 191

El Oficial de la Secretaría,

Matríz para el expediente personal del interesado

159

187

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

FACULTAD DE Medicina — CURSO DE 19 11 Á 19 12

PETICION DE MATRICULA OFICIAL

D. Manuel Abrio Arenas

natural de Sevilla provincia de id de 22 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuación, mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la Ley.

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Saucedo número 9

Asignaturas en que solicita ser matriculado.

12	1.ª	Histología é Histoquimia
10	2.ª	Anatomía (2º curso)
10	3.ª	Técnica anatómica (2º curso)
31	4.ª	Fisiología
	5.ª	
	6.ª	

Sevilla 30 de Septiembre de 1912

Firma del alumno ó encargado,

Manuel Abrio

OBSERVACIONES. Presentó cédula personal núm. ..... clase ..... expedida en ..... el dia ..... de ..... de 191 ....

Presentó certificado facultativo de estar ..... con fecha ..... de ..... de 19 ..... y firmado por D.

El Jefe del Negociado,

ERTIFICACIO

OFI

ello del Est
que
esta Cer

19 10

Las
lizar los
cial, rem
correspo
de expe
cual se a
Las
de tener
de haber
el pago
derechos
Á l
ficacione
To
las Certi
quieran

Matríz para el expediente personal del interesado

Matriz para el expediente personal del interesado.

Universidad de Sevilla

FACULTAD DE MEDICINA

Sección de .....

ENSEÑANZA OFICIAL — CURSO DE 1912 A 1913

Inscripción de Matrícula, núm. 6

D. Manuel Abril Arenas

natural de Sevilla *provincia de* id

de 22 *años de edad:*

Queda matriculado en esta Universidad en las asignaturas que á continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado:

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRÍCULA
HISTOLOGÍA É HISTOQUIMIA	52	Oro
ANATOMÍA DESCRIPTIVA 2.º CURSO	30	"
TÉCNICA ANATÓMICA 2.º CURSO	30	"
FISIOLOGIA HUMANA	31	"

Sevilla 30 *de* Septbre *de* 1912

El Secretario general,

A Palomo

Traslación de esta Matrícula á .....

de .....

Sevilla ..... *de* ..... *de* 191....

El Secretario general,

OBSERVACIONES

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA

ENSEÑANZA OFICIAL — CURSO DE 19____ A 19____

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. Manuel Cobos Campos, según el acta de exámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura, ó por los tres Jueces del Tribunal EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
HISTOLOGÍA É HISTOQUIMIA	6 Jun.	19	APROBADO
ANATOMÍA DESCRIPTIVA 2.º CURSO	28	11	APROBADO
TÉCNICA ANATÔMICA 2.º CURSO	1	1	APROBADO
FISIOLOGIA HUMANA	14	10	APROBADO

Sevilla 2 de Junio de 1933

El Oficial de la Secretaría,

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN

Sevilla ____ de ____ de 19____

El Oficial de la Secretaría,

12

ESCUELA SUPERIOR
DE
COMERCIO
DE
CÁDIZ

Núm. 215

Tengo el honor de remitir á V. S. la adjunta **Certificación Oficial de Estudios,** *número* 17, *que con esta fecha se ha expedido á favor de D.* Manuel Abrio y Arenas *con la acordada unida á dicho documento, habiéndose entregado al alumno, con arreglo á las disposiciones vigentes, el talón respectivo.*

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cádiz 7 *de* Mayo *de* 1914

El Director,

D. Lucio Moreno

Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Matríz para el expediente personal del interesado

Pza de Abril 914

A.471292

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE CÁDIZ

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

Certificación Académica Oficial

CURSO DE 1913 A 1914

Núm. 13

del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Manuel Abril y Arenas

e Sanlúcar provincia de [illegible] de 19 años de edad:

l examen de ingreso con la calificación de APROBADO en [illegible] el día [illegible] de [illegible] de 19

AS DE COMERCIO	Matriculado en el curso de	En	Se examinó en	Calificación en los exámenes: Ordinarios	Calificación en los exámenes: Extraordinarios	OBSERVACIONES
deman (7)	1908/9	Esta Escuela	Aprobado	"		V. V. A. para Comercio

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 25 de Abril de 1914

El Oficial de la Secretaría,

V.º B.º
El Director de esta Escuela,

Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificación Una

GNATURAS REPETIDAS

Ok

CERTIFICACION ACADÉMICA

OFICIAL

Certificación Académica
OFICIAL
Sello del Establecimiento
que recibe
esta Certificación
19..... A 19.....

19..... A 19.....

Certificación Académica
OFICIAL
Sello del Establecimiento
que recibe
esta Certificación
19..... A 19.....

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS A CERTIFICACIONES

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto, y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 5 pesetas.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado o examinado un alumno en una o más asignaturas, o de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados de Bachiller, Licenciado o Doctor, o bien de haber hecho el depósito para el título, o de haberse expedido éste, se darán también a petición de los interesados mediante el pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la certificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedición serán 5 pesetas.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las Certificaciones que necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan o no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas de las certificaciones que se expidan por las Secretarías de las Universidades e Institutos y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.

INSTRUCCION PUBLICA

Matríz para el expediente personal del interesado

189

28

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — Facultad de Medicina

ENSEÑANZA NO OFICIAL — **CURSO DE 1913 Á 1914.** — **CONVOCATORIA DE** Militar

Presentó cédula personal núm. ____ clase ____ expedida en ____ el día ____ de ____ de 191

Ilmo Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

SE ADMITE PREVIOS LOS REQUISITOS LEGALES

Don Manuel Abrio Arenas
natural de Sevilla provincia de id de 24 años de edad, domiciliado en esta capital calle Hospital Militar con cédula personal que exhibe y retira, alumno de la enseñanza no oficial de la Facultad de Medicina á V. S. I. respetuosamente expone:

Que habiendo estudiado privadamente las asignaturas que á continuación se expresan,

10 1.ª Patología general
10 2.ª Terapéutica materia medica etc
8 3.ª Anatomia patologica
4.ª
5.ª
6.ª
7.ª
8.ª

Y deseando dar validez académica á dichos estudios en los exámenes que han de celebrarse en la próxima convocatoria de Junio

SUPLICA á V. S. I. se digne concederle matricula y examen en las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos fijados por la Ley.

Dios guarde á V S, I, muchos años.

Sevilla 27 de Abril de 1914.

Firma del interesado.

Manuel Abrio

OBSERVACIONES

Matríz para el expediente personal del interesado.

Matríz para el expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Estudios de la Facultad de Medicina

ENSEÑANZA NO OFICIAL

CURSO DE 1913 A 1914 CONVOCATORIA DE Junio

Inscripción de matrícula núm. 28

D. Manuel Alerio Arenas

natural de Sevilla *provincia de* id

de 24 *años de edad.*

Queda matriculado en este Establecimiento en las asignaturas que á continuación se expresan, mediante el pago qne determinan las disposiciones vigentes para las matrículas no oficiales, en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado:

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
PATOLOGÍA GENERAL	10	10 oficial
TERAPEUTICA	10	" 4
ANATOMÍA PATOLÓGICA	8	4 "

Sevilla 1º de Mayo de 1914

El Secretario general,

OBSERVACIONES

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Secretaría general

NEGOCIADO DE

ENSEÑANZA NO OFICIAL

CURSO DE 191 3 Á 191 4

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. Manuel Arias Arenas, *según el acta de exámenes firmada por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES DE JUNIO

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
PATOLOGÍA GENERAL	2	2	Suspenso
TERAPÉUTICA	5	1	Suspenso
ANATOMÍA PATOLÓGICA	"	"	Sin examen

Sevilla 2 de Julio de 191 4

El Oficial de la Secretaría.

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
Patología general con su Clínica	18	2	Aprobado
Terapéutica	26	1	Aprobado
Anatomía Patológica			(SIN EXAMEN)

Sevilla 2 de Octubre de 191 4

El Oficial de la Secretaría.

Matríz para el expediente personal del interesado

159

VIL … IMOS

155

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

FACULTAD DE Medicina — CURSO DE 1914 A 1915

PETICION DE MATRICULA OFICIAL

Nº 10 D. Manuel Abrio Arenas

natural de Sevilla provincia de id de 24 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuación, mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la Ley.

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Hospital Militar número .....

Asignaturas en que solicita ser matriculado

20 - 1.ª Terapeutica materia medica y arte de recetar
24 - 2.ª Anatomia patologica
29 - 3.ª Patologia quirurgica con su clinica (1er curso)
23 - 4.ª Patologia medica con su clinica (1er curso)
28 - 5.ª Obstetricia y Ginecologia (1er curso)
30 - 6.ª Anatomia topografica y operaciones con su clinica
26 - 7.ª Oftalmologia con su clinica

Sevilla 2 de Octubre de 1914

Firma del alumno ó encargado,

Manuel Abrio

Militar

OBSERVACIONES. Presentó cédula personal núm. ..... clase ..... expedida en ..... el día ..... de ..... de 191...

Presentó certificado facultativo de estar ..... con fecha ..... de ..... de 19... y firmado por D. .....

El Jefe del Negociado,

Matríz para el expediente personal del interesado

Matríz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ENSEÑANZA OFICIAL Curso de 1914 a 1915

Inscripción de matrícula núm. 10

D. Manuel Abreo Arenas

natural de Sevilla *provincia de* id

de 24 *años de edad.*

Queda matriculado en este Establecimiento en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRÍCULA
TERAPÈUTICA	20	Ordª
ANATOMÍA PATOLÓGICA	24	"
PATOLOGIA Y CLÍNICA QUIRÚRGICA 1er CURSO	29	"
PATOLOGIA Y CLÍNICA MÉDICA 1er CURSO	23	"
ANATOMÍA TOPOGRÁFICA Y OPERACIONES	28	"
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA 1er CURSO	30	"
OFTALMOLOGIA	26	"

Sevilla 10 de Octubre de 1914

El Secretario general,

Traslación de esta matrícula a .....

de .....

Sevilla ..... *de* ..... *de 191*.....

El Secretario general,

OBSERVACIONES

Universidad de Sevilla

SECRETARÍA GENERAL

ENSEÑANZA OFICIAL — **Curso de 191.... a 191..**

Asignatura, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. ....., *según el acta de exámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura, o por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN
TERAPEUTICA	20	5	aprobado
ANATOMIA PATOLÓGICA	25	2	Aprobado
PATOLOGIA Y CLINICA QUIRÚRGICA 4º CURSO	25	4	Aprobado
PATOLOGIA Y CLINICA MÉDICA 4º CURSO	21	4	Aprobado
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA 4º CURSO	"	"	"
ANATOMÍA TOPOGRÁFICA Y OPERACIONES	1	"	"
OFTALMOLOGIA	29	8	Aprobado

Sevilla 2 de Junio de 191

El Jefe del Negociado,

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN
Anatomia Topografica y Operaciones	21	1	Aprobado
Clinica Medica 4º Curso	"	"	"

Sevilla 2 de Octubre de 191

El Jefe del Negociado,

1557

125

Facultad Provincial de Medicina

CURSO DE 1915 A 1916

PETICION DE MATRICULA OFICIAL

D. Manuel Abrio Arenas

natural de Sevilla provincia de id de 21 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la Ley.

Tiene su domicilio en esta Capital, calle S. Felipe número 1

Asignaturas en que solicita ser matriculado

14 - 1.ª Anatomía Topográfica y operaciones con su clínica
13 - 2.ª Patología quirúrgica y su clínica (2.º curso)
16 - 3.ª Patología médica y su clínica (2.º curso)
15 - 4.ª Obstetricia y Ginecología con su clínica (2.º curso)
15 - 5.ª Enfermedades de la infancia con su clínica
17 - 6.ª Oto-rino-laringología con su clínica

Sevilla 2 de Octubre de 1915

Firma del alumno o encargado,

Manuel Abrio

Observaciones.

Presentó cédula personal núm. 102.280 clase 11.ª expedida en Sevilla el día 30 de Julio de 1915

Presentó certificado facultativo de estar ..... con fecha ..... de ..... de 191... y firmado por D. .....

El Jefe del Negociado,

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

19p
6
120
202'20

Matríz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ENSEÑANZA OFICIAL — **Curso de 191 5 a 191 6**

Inscripción de matrícula núm. 12

D. Manuel Abril Arenas

natural de Sevilla *provincia de* id

de 21 *años de edad.*

Queda matriculado en este Establecimiento en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRÍCULA
ANATOMÍA TOPOGRÁFICA Y OPERACIONES	14	Ord.ª
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA 2.º CURSO	13	"
PATOLOGÍA MÉDICA 2.º CURSO	16	"
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA 2.º CURSO	15	"
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA	10	"
OTO-RINO-LARINGOLOGÍA	17	"

Sevilla 10 de Octubre de 191 5

El Secretario general

Traslación de esta matrícula a .....

de .....

Sevilla ..... *de* ..... *de 191*.....

El Secretario general,

OBSERVACIONES

Imprenta y Librería de Eleuterio de las Heras, Sierpes, 13.-Sevilla

CACIÓN

191

Universidad de Sevilla

SECRETARÍA GENERAL

ENSEÑANZA OFICIAL

Curso de 191 a 191

Asignatura, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. [illegible], según el acta de exámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura, o por los tres Jueces del Tribunal

EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN
ANATOMÍA TOPOGRÁFICA Y OPERACIONES	26	15	Aprobado
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA 2.º CURSO	20	15	Aprobado
PATOLOGÍA MÉDICA 2.º CURSO	22	7	Aprobado
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA	20	15	Aprobado
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA 2.º CURSO	"	"	
OTO-RINO-LARINGOLOGÍA	"	"	

Sevilla 2 de Junio de 1916

El Jefe del Negociado,

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFI
Ginecología	27	1	Apro
OTO-RINO-LARINGOLOGÍA	26	3	Apro

Sevilla 7 de Octubre de

El Jefe del Negociado,

159

TIMBRE DIEZ CENTIMOS

94

Universidad Literaria de Sevilla

FACULTAD DE Medicina — CURSO DE 19 16 A 19 17

PETICIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL

D. Manuel Abrio Arenas

natural de Sevilla provincia de id de 20 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la Ley.

Tiene su domicilio en esta Capital, calle S. Felipe número 1

Asignaturas en que solicita ser matriculado

15 1.ª Patología Medica y su clinica (3er curso)
11 2.ª Patología Quirurgica y su clinica (3er curso)
14 3.ª Higiene con practicas de Bacteriología
11 4.ª Medicina legal y Toxicologia
15 5.ª Dermatología y Sifilografía
6.ª

Sevilla 27 de Septbre de 1916

Firma del alumno o encargado,

Manuel Abrio

Observaciones. Presentó cédula personal núm. ..... clase ..... expedida en ..... el día ..... de ..... de 191

Presentó certificado facultativo de estar ..... con fecha ..... de ..... de 191 ... y firmado por D. .....

El Jefe del Negociado,

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

Matriz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ENSEÑANZA OFICIAL Curso de 1916 a 1917

Inscripción de matrícula núm. 12

D. Manuel Abrio y Arenal

natural de Sevilla *provincia de* ——— *en*

de 26 *años de edad.*

Queda matriculado en este Establecimiento en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRÍCULA
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA 3.º CURSO	11	Ord.ª
PATOLOGÍA MÉDICA 3.º CURSO	15	"
HIGIENE	14	"
MEDICINA LEGAL	11	"
DERMATOLOGÍA Y SIFILIOGRAFÍA	10	"

Sevilla 30 de Septbre de 1916

El Secretario,

M. Palacios

Traslación de esta matrícula a ———

de ———

Sevilla ——— *de* ——— *de 191*

El Secretario,

OBSERVACIONES

Universidad de Sevilla

SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ENSEÑANZA OFICIAL — **Curso de 191[illegible] a 191[illegible]**

Asignatura, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. Manuel Abreu Arenas, *según el acta de exámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura, o por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXAMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA 3.ER CURSO	21	16	Aprobado
PATOLOGÍA MÉDICA 3.ER CURSO	24	3	Aprobado
HIGIENE	30	14	Aprobado
MEDICINA LEGAL	25	5	Aprobado
DERMATOLOGÍA Y SIFILIOGRAFÍA	22	15	Sobresaliente

Sevilla 2 de Junio de 191[illegible]

El Jefe del Negociado,

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN

Sevilla ..... de ..... de 191[illegible]

El Jefe del Negociado,

27

Para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE MEDICINA

TITULO DE LICENCIADO EN MEDICINA

CURSO DE 1916 A 1917

Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad:

D. Manuel Abrio Arenas

natural de Sevilla provincia de Sevilla de 27 años de edad:

A V. S. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Medicina,** según consta en su expediente.

Ruega a V. S. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto y Real orden de 10 y 17 de Marzo de 1917.

Gracia que espera merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos año.

Sevilla 20 de Junio de 1917

Firma del interesado,

Manuel Abrio Arenas

SECRETARÍA

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede admitírsele el pago que solicita.

Sevilla 20 de Junio de 1917

El Secretario,

El Jefe del Negociado,

RECTORADO

Admítase a D. Manuel Abrio Arenas el pago del TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Medicina.**

Sevilla 20 de Junio de 1917

El Rector,

DE LICENCIADO

Habiéndose satisfecho los derechos de Reglamento por valor de 80 pesetas en papel de pagos al Estado, el Sr. Rector ha solicitado con esta fecha de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se sirva expedir al interesado el correspondiente **Título.**

Sevilla 9 de Julio de 1917

El Jefe del Negociado,

Recibido de la Subsecretaría el **Título** a que se refiere esta Inscripción el día 18 de Agosto de 1917 firmado por D. José Jorro con fecha 23 de ~~Agosto~~ Julio de 1917

El Jefe del Negociado.

Lleva el n.º 443 del Registro de la Subsecretaría y el n.º 54 del de esta Escuela.

Entrega del TÌTULO DE LICENCIADO EN MEDICINA.

Con esta fecha me ha sido entregado el Título de Licenciado en Medicina y Cirugía

Sevilla 23 de Agosto de 1917

El interesado,

Manuel Abrio Arenas

El Jefe del Negociado,

Negociado, de 191

CALIFICACI

im. rden

colorchecker CLASSIC
calibrite
mm